



GOBERNACIÓN DE CÓRDOBA

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN

CONTENIDO DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICION DE CUENTAS 2021

1. Objetivo:

- Presentar por parte del señor Gobernador de Córdoba, doctor Orlando David Benítez Mora, la rendición de Cuentas de la Administración Departamental, vigencia 2021, dirigida a la ciudadanía cordobesa, entidades públicas y privadas, organizaciones no gubernamentales, entes de control, sobre el que hacer institucional, la gestión y los resultados de los compromisos, planes y programas y proyectos, desarrollados en el período comprendido entre enero y diciembre del año 2021, así como el avance del Plan de Desarrollo Departamental 2020 - 2023 "Ahora le toca a Córdoba", Oportunidades, Bienestar y Seguridad y el manejo de los recursos asignados para el cumplimiento de la misión estratégica e institucional a través de las diferentes dependencias por sectores económicos, sociales, ambientales.
- Abrir un espacio de participación e interlocución entre la administración Departamental y la ciudadanía, con respecto a las metas alcanzadas o ejecutadas, las no alcanzadas, los retos que persisten y recomendaciones para mejorar las acciones adelantadas, para el beneficio de la comunidad.
- Responder las inquietudes de los participantes, con respecto a los avances de la Administración en cuanto a proyectos ejecutados, inversión y población beneficiada.

2. Lectura al aviso de convocatoria de la audiencia Pública.

3. Lectura al reglamento interno: Directrices que orientan la preparación y desarrollo de la audiencia de rendición de cuentas.

4. Designación del Moderador - y lectura de sus funciones.

5. Instalación a cargo del señor Gobernador de Córdoba, doctor Orlando David Benítez Mora.

6. Desarrollo de la audiencia pública.





Gobernación de
Córdoba
Ahora le toca al pueblo

**Rendición de
Cuentas 2021**
Transparencia en la inversión de los recursos.

- 6.1. Presentación de avances del Plan de Desarrollo y del informe de gestión 2021 (Video Institucional, Presentaciones por temas o sectores priorizados).
- 6.2. Espacio de participación de la comunidad: (Intervenciones de preguntas y respuestas).
- 6.3. Evaluación.
- 6.4. Cierre de la audiencia - conclusiones.

Elaboró: Gudilfredo Avendaño Méndez
Revisó: María Llorente A
Profesional DAP